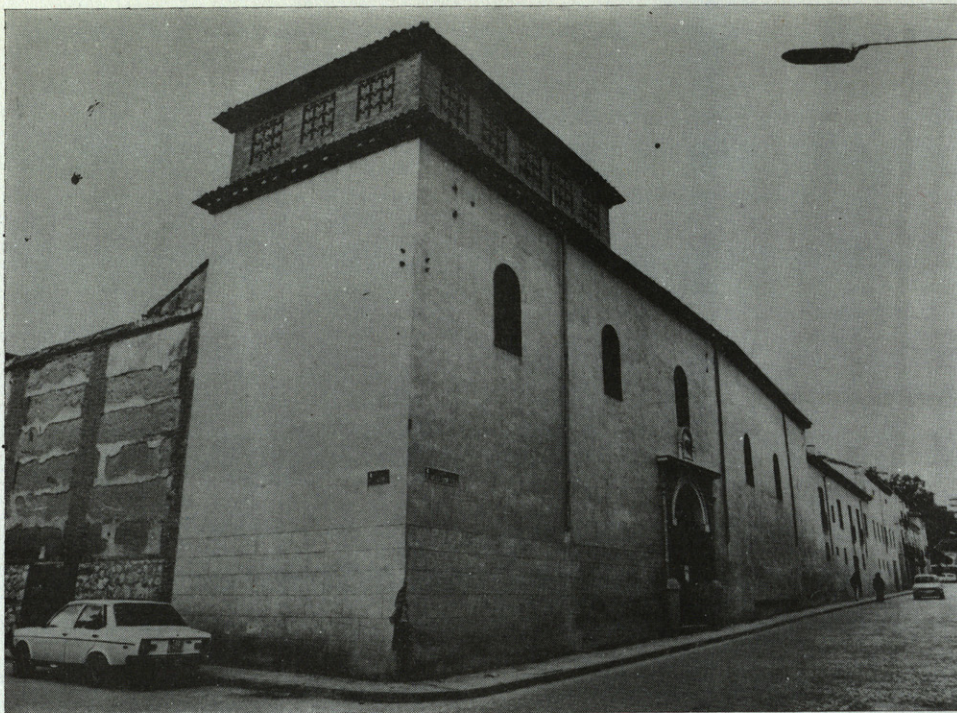
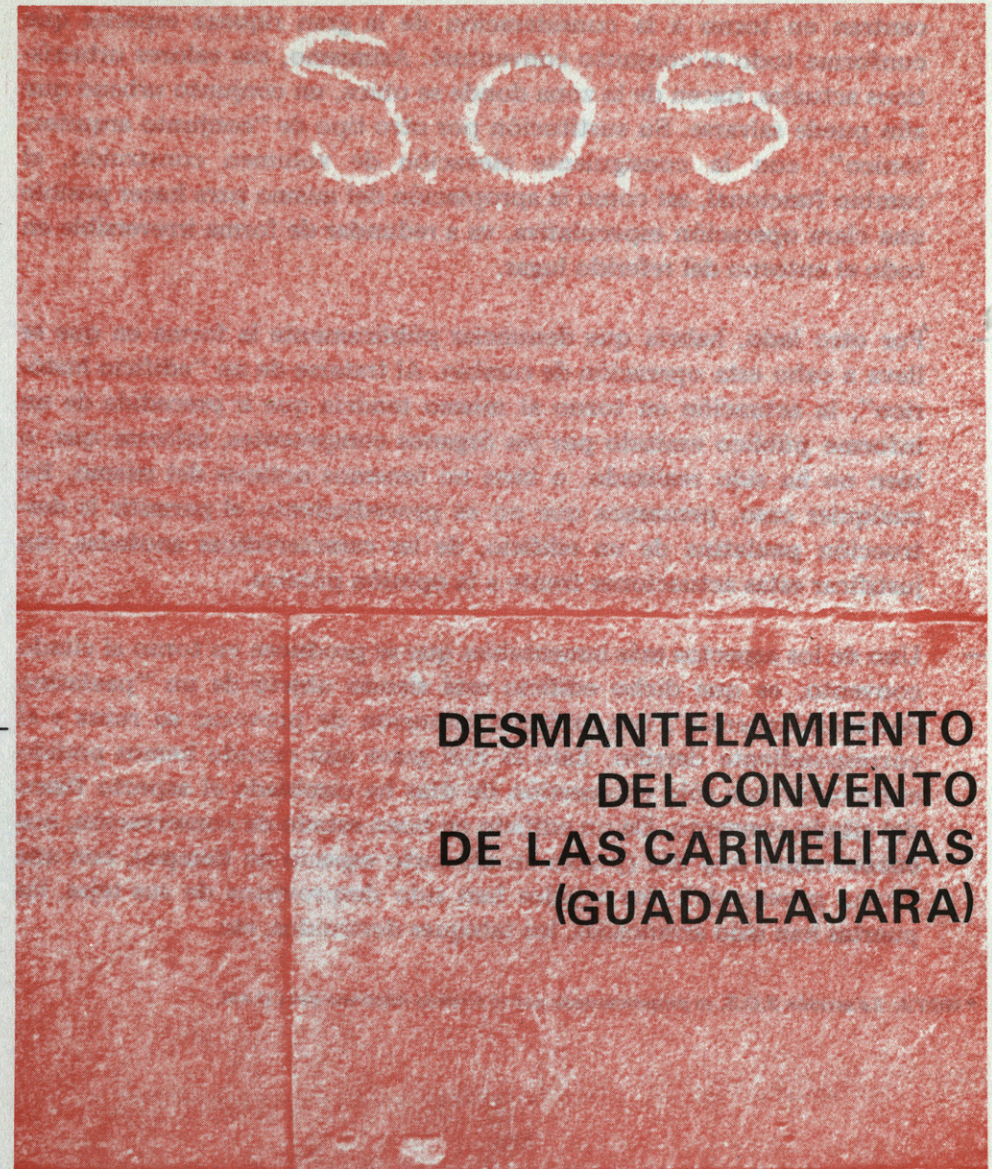




Convento de las Carmelitas de Arriba (Guadalajara). Evitar el "paulatino desmantelamiento"



Convento de lo Convento de las Carmelitas de Arriba (Guadalajara). No a la sustitución por otro tipo de "conjunto arquitectónico".



## DESMANTELAMIENTO DEL CONVENTO DE LAS CARMELITAS (GUADALAJARA)

El Servicio Histórico del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, ante el proceso de destrucción "provocado" que sufre en la actualidad el Convento de las Carmelitas de Arriba, de Guadalajara, siente la necesidad de hacer las siguientes puntualizaciones:

- El citado convento constituye uno de los "edificios públicos más importantes de la ciudad de Guadalajara. Sus valores arquitectónicos se



centran en torno a la consideración de la gran riqueza espacial que conforma todo el conjunto conventual. Asimismo, sus valores urbanísticos actuales, hacen de la zona donde se ubica, un conjunto urbano que aún puede salvarse. Su sustitución por otro tipo de "conjunto arquitectónico", con la consiguiente elevación de volumen construido, el cambio funcional, así como la apropiación del mismo para hacer posible una clara operación especulativa, va a redundar de forma irreversible en todo el entorno del referido lugar.

- Por otro lado, habría que denunciar públicamente la forma en que se lleva a cabo esta operación de cambio. Al tratarse de un "edificio histórico", la actuación en torno al mismo tendría que ir precedida de un informe público emitido por los órganos competentes, informe que, o bien no ha sido realizado, o bien no tenemos noticias del mismo. En cualquier caso, pensamos que no es procedimiento el permitir la destrucción paulatina de un edificio, de las características anotadas, sin justificar estas actuaciones frente a la opinión pública.
- Uno de los aspectos más lamentables que se producen en torno al citado convento, es que dicho edificio está siendo objeto de un "paulatino desmantelamiento", con la única intención de provocar su ruina y el correspondiente derribo. Esto es más grave aún cuando hemos podido comprobar que sólo en cuestión de días ha cambiado el aspecto físico del citado convento. De un edificio en buen estado de conservación, nos encontramos hoy día (y sólo en un corto espacio de tiempo), con una "ruina provocada": los tejados han sido desprovistos de sus tejas, las puertas han sido arrancadas, los tabiques destruidos, etc.

\* NOTA: La sección S.O.S. es proporcionada por el servicio histórico del COAM.

